	Familia	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	
	Especialidad	CICLO ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS GRADO SUPERIOR	
	1º GRADO SUPERIOR: COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN AL CLIENTE		CURSO 23/24

## **EXTRACTO PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

**Grupo:** 1º C.F.G.S. Administración y Finanzas (3OAA-3OAB).

**Módulo Profesional:** Comunicación y atención al cliente (Código 0651).

**Profesor:** Yanet Aledo Alén

### **PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

#### **A. Actitud. Observación del trabajo en clase de los alumnos en clase**

Se tendrá en cuenta el proceso de trabajo en el aula. Mediante algunos de los siguientes aspectos podemos valorar contenidos conceptuales (c), procedimentales (p) y actitudinales (a):

- Las actitudes y hábitos de trabajo de los alumnos en relación con su trabajo, tanto individual como en grupo (a).
- Su interés y curiosidad.
- Su participación en clase, sus intervenciones y explicaciones sobre actividades y ejercicios propuestos (c) y (p).
- La puntualidad (a).

#### **B. Realización de prácticas, ejercicios, trabajos y exposiciones**

Se planteará al alumnado una serie de cuestiones, supuestos y trabajos prácticos que deberá resolver individualmente o en grupo. En ellos se trata de evaluar:

- El grado de asimilación de los contenidos (c) y (p)
- Orden, limpieza y pulcritud (a)
- La capacidad de razonamiento y la iniciativa y creatividad en la solución de problemas (c) y (p), tanto a nivel individual como en grupo.

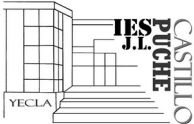
#### **C. Pruebas objetivas de evaluación**

A lo largo de la evaluación se realizarán una o varias pruebas específicas con las que se pretende afianzar los aprendizajes de los contenidos y la fijación de conceptos. En ellas se trata de evaluar:

- El grado de conocimientos conceptuales y procedimentales (c) y (p).
- Orden, limpieza, pulcritud (a).

Valor porcentual que cada indicador de la evaluación tiene en la confección de la calificación final.

<b>Instrumentos de evaluación</b>	<b>Ponderación</b>
Pruebas específicas de evaluación	<b>40%</b>
Trabajos individuales, grupales, actividades de aula y contenidos actitudinales*	<b>60%</b>

	Familia	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	
	Especialidad	CICLO ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS GRADO SUPERIOR	
	1º GRADO SUPERIOR: COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN AL CLIENTE		CURSO 23/24

**\*Consideraremos contenidos actitudinales:**

Puntualidad, asistencia y observación del trabajo del alumno/a. Se valorará el trabajo y actitud realizados diariamente. Engloba la participación, el comportamiento y el trabajo en clase así como la realización de las tareas que se encarguen para casa de forma cotidiana.

**Observaciones con respecto a los criterios de evaluación**

Para la aplicación de los criterios de calificación arriba expuestos es imprescindible cumplir con los siguientes requisitos:

**1. Asistencia a clase** (no haber perdido el derecho a evaluación continua). La calificación de este apartado será 0 cuando se haya superado el 30% de faltas de asistencia durante el trimestre (sean justificadas o no).

Se perderá el derecho a la evaluación continua cuando el alumno/a haya superado el 30% de faltas de asistencia, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Régimen Interior del centro y Proyecto Curricular del Ciclo Formativo. Se procederá en este caso como se indica en el apartado denominado: “5.3 EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNIO PARA ALUMNOS QUE NO SEA POSIBLE APLICAR LA EVALUACIÓN CONTINUA”

**2. Superar las pruebas Objetivas.** En el caso de hacer varias pruebas en una Unidad se realizará la media aritmética siempre y cuando la calificación de cada una de ellas sea igual o superior a 5 puntos.

Se considera superada una prueba cuando se obtiene una nota igual o superior a 5 (sobre 10).

**3. Entregar correctamente las tareas** realizadas y en el plazo indicado para cada una de ellas, las prácticas en el aula y ejercicios o trabajos propuestos.

Se valorará además de la corrección en la resolución, el **orden, no cometer faltas de ortografía** (cada 5 de faltas de ortografía, incluidas las tildes, se penalizará con 0,25 puntos, hasta un máximo de 1 punto **y la presentación.**

**Observaciones en cuanto a los exámenes a realizar en el curso:**

Faltas de asistencia a los exámenes o pruebas: Como norma general no se repetirá ningún examen o prueba. No obstante, pueden contemplarse dos casos:

- ❖ Alumnos que no asisten y presentan justificante válido (justificante médico)

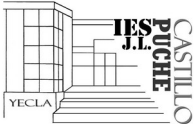
En este caso, el profesor (de acuerdo con su propio criterio en atención al contenido de la prueba) podrá optar por una de estas opciones: convocar a otro examen o dejar pendiente solamente esa parte (la correspondiente a esa prueba) para realizarla en las pruebas de recuperación.

- ❖ Si el alumno no asiste y no presenta justificante válido de la falta, se considera que no se ha presentado voluntariamente al examen, lo que implica el suspenso en dicho examen o prueba, teniendo como calificación en esa prueba un 0.

**Evaluaciones parciales y ordinaria final**

La calificación en cada una de las evaluaciones se obtendrá por la media ponderada de las calificaciones obtenidas en el **trabajo diario (60%)** y de las **pruebas teórico-prácticas (40%)** realizadas en el periodo de tiempo comprendido en las mismas.

Para aprobar la evaluación será necesario:

	Familia	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	
	Especialidad	CICLO ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS GRADO SUPERIOR	
	1º GRADO SUPERIOR: COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN AL CLIENTE		CURSO 23/24

- aprobar los exámenes teórico-prácticos con una calificación igual o superior a 5. (Excepcionalmente y a discreción del profesor, se podrá hacer media cuando la puntuación de alguno de los exámenes haya sido inferior a 5 y superior a 4).
- y además, **la media ponderada de las calificaciones del trabajo diario deberá ser superior o igual a 5 puntos sobre 10.**

En caso de no aprobar la evaluación:

- el alumno deberá recuperar los exámenes suspensos con una puntuación inferior a 5.
- y además, repetir aquellas actividades/trabajos cuya calificación hubiera sido desfavorable (inferior a 5).

La **calificación final del módulo** será la media aritmética de las tres evaluaciones siempre que en todas ellas se alcance, al menos la calificación de 5 puntos sobre 10. Dicha calificación final estará comprendida entre los **valores numéricos del 1 al 10, sin decimales.**

### Evaluación extraordinaria junio

A aquellos alumnos que no hayan obtenido una calificación positiva en la evaluación ordinaria de junio, se les realizará una **evaluación extraordinaria**, pasados 14 días naturales como mínimo, desde la realización de la evaluación final ordinaria anteriormente mencionada.

El alumnado que llegue a la prueba extraordinaria de junio, deberá realizar un examen final que versará sobre el total de la materia impartida a lo largo del curso y deberá presentar aquellos trabajos/actividades individuales que el profesor estime oportunos.

Los criterios de calificación para esta evaluación extraordinaria son los siguientes:

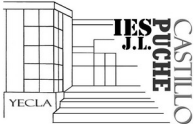
Instrumentos de evaluación	Ponderación
Pruebas específicas de evaluación	40%
Trabajos individuales, grupales, actividades de aula y contenidos actitudinales*	60%

La calificación final de esta evaluación, se obtendrá realizando la media ponderada de las calificaciones obtenidas en cada uno de los bloques de instrumentos de evaluación anteriores, **siempre y cuando se haya obtenido en cada bloque una nota igual o superior a 5 puntos.**

### Evaluación extraordinaria de junio para aquellos alumnos a los que no les sea posible aplicar la evaluación continua.

La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y actividades programadas para los distintos módulos profesionales del ciclo formativo. El porcentaje de faltas de asistencia, justificadas e injustificadas que originan la imposibilidad de aplicación de la evaluación continua se establece en el 30% del total de las horas lectivas del módulo profesional.

Al alumno/a se le pondrá en conocimiento que se encuentra en esta situación mediante un informe, en el que además se le informará de los procedimientos de esta evaluación extraordinaria, indicando los contenidos a evaluar, las actividades a realizar, las cuales serán

	Familia	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	
	Especialidad	CICLO ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS GRADO SUPERIOR	
	1º GRADO SUPERIOR: COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN AL CLIENTE		CURSO 23/24

entregadas para ser evaluadas por el profesor, así como las características del examen a realizar.

El alumnado que llegue a la prueba extraordinaria de junio en estas circunstancias, deberá realizar un examen final que versará sobre toda la materia impartida a lo largo del curso y deberá presentar aquellos trabajos/actividades individuales que el profesor estime oportunos. Los criterios de calificación de esta evaluación extraordinaria son los siguientes:

Instrumentos de evaluación	Ponderación
Pruebas específicas de evaluación	40%
Trabajos individuales, grupales, actividades de aula y contenidos actitudinales*	60%

La calificación final de esta evaluación, se obtendrá realizando la media ponderada de las calificaciones obtenidas en cada uno de los bloques de instrumentos de evaluación anteriores, **siempre y cuando se haya obtenido en cada bloque una nota igual o superior a 5 puntos.**

Los alumnos que copien en los exámenes serán calificados con un valor numérico de cero (0) en dicho examen.

Ante una ausencia por parte del alumno a un examen, ésta sólo se repetirá al alumno/a que aporte justificante médico.